

## CONSTANCIA ACLARATORIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho, HACE CONSTAR QUE: En vista de la Emergencia Nacional en el marco de la pandemia COVID-19 las actividades laborales de la Alcaldía Municipal durante el mes de **junio** siguen suspendidas, pero se atenderá a la población que necesita realizar algún trámite; el personal brindará atención vía telefónica en lo requerido por el ciudadano, brindando información o alguna documentación; con el fin de proteger la salud y la vida de los Empleados Municipales.

Pedimos su comprensión ante esta situación y cualquier información que deseen, estamos para servirles.

José Argueta Menocal
Alcalde Municipal

Dado en Salamá, Olancho a los 01 días del mes de junio del año 2020.

Atentamente: